

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 388.- En la Provincia de San Luis, a CUATRO días del mes de JULIO de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO, ausente la Sra. Ministro Dra. LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vista la presentación efectuada por la Dra. Mariel Elisabet Linardi, en su carácter de Delegada Provincial por la Región de Cuyo de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), en donde solicita se declare de interés judicial la “**14° Conferencia Bienal de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces –IAWJ-**”, cuyo lema es “CONSTRUYENDO PUENTES ENTRE LAS MUJERES JUECES DEL MUNDO”, que tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires, del 2 al 6 de mayo de 2018.-

Que la Dra. Linardi invoca en sustento de su petición que, además de la gran importancia del referido evento por la temática a tratar, el encuentro convoca a más de mil Juezas de todo el mundo y que la mencionada Conferencia será presidida por la Sra. Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos, Dra. Susana Medina, quien además es Presidente de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces, lo que configura un gran honor para toda la comunidad jurídica argentina.-

Que de lo expuesto precedentemente, se advierte que dicha Conferencia reviste especial trascendencia para el ámbito jurídico nacional e internacional. Por ello;

ACORDARON: I.- DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL la “14° Conferencia Bienal de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces – IAWJ-”, cuyo lema es “CONSTRUYENDO PUENTES ENTRE LAS MUJERES JUECES DEL MUNDO”, que tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires, del 2 al 6 de mayo de 2018.-

II.- Notifíquese a la peticionante y por su intermedio a la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA).-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-